

Nota de Prensa

Madrid, 29 de Abril de 2020

FSIE EXIGE UNA MAYOR CLARIDAD EN LAS MEDIDAS QUE AFECTAN A EDUCACIÓN Y DISCAPACIDAD EN EL PLAN DE DESESCALADA

El Sindicato manifiesta su preocupación por la ambigüedad de las medidas. Deben primar los criterios sanitarios y de seguridad para trabajadores y alumnado.

FSIE considera que el Plan estratégico para la desescalada presentado por el Gobierno no aclara ni soluciona la incertidumbre que desde hace semanas rodean al final e inicio del curso escolar.

Especialmente preocupante es la decisión de permitir la vuelta a los centros de niños menores de 6 años para conciliar la vida familiar y laboral de los padres que trabajan sin especificar cómo se va a garantizar su seguridad y la de los trabajadores. Con alumnado de tan corta edad es imposible mantener la distancia o conseguir que puedan protegerse adecuadamente, por ejemplo, con la mascarilla.

La población menor de edad permanece en confinamiento por estar considerados como vectores especialmente activos de la expansión del virus y, a fecha de hoy, no se ha explicado porque han dejado de serlo y pueden volver a las aulas.

Por otra parte, los centros educativos no son la solución al problema de la necesaria conciliación familiar y laboral de los padres que trabajan. Las administraciones deben tomar otras medidas.

FSIE exige que cualquier medida relacionada con la vuelta a los centros educativos ordinarios o de educación especial sea debatida y negociada con los representantes de los trabajadores.

La posibilidad del regreso voluntario y en grupos reducidos de 15 alumnos en los cursos de finales de etapa, va a generar dificultades de atención por parte del profesorado a los alumnos que prefieran seguir online su formación y generará más diferencias de las ya existentes.

Es imprescindible que, por parte del Ministerio de Sanidad y las administraciones educativas autonómicas, se elabore un protocolo concreto que determine las medidas de seguridad que deben cumplir los centros y que han de seguir los trabajadores y

alumnos. En este protocolo se debe incluir la realización de los test de diagnóstico de la enfermedad para garantizar la salud tanto de los profesionales como del alumnado.

Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) nace como organización sindical en 1977. Es una organización independiente y profesional que está implantada en todas las Comunidades Autónomas.

Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.000 afiliados y está integrada por más de 45 sindicatos de carácter local, provincial y/o autonómico.

En lo referente a representatividad, FSIE tiene más de 5.200 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia, La Rioja y Navarra.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.

Información y Contacto

Si necesita información adicional u otro material, contacte con FSIE:

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45

www.fsie.es

Departamento de Comunicación:

comunicacion@fsie.es

664 45 04 01 / 91 571 67 45



Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45



www.fsie.es